ACTA DE PRÓRROGA DE OFERTAS Nº 07/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2023
"SERVICIO DE CAFETERÍA" ID Nº 426.369

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, a los veintiocho días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado tramitado bajo la modalidad de contratación directa N° 05/2023 "Servicio de cafetería" con ID N° 426.369.

Este acto es presidido según Resolución Nº 262 de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, por Hernán Ariel Quiñonez Ayala, Director General Interino de la Dirección General de Administración y Finanzas, con la participación de Blanca Soledad Godoy Musa, Directora Administrativa Interina y Leticia Beatriz Guerrero Segovia, Jefa Interina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones no ha recibido oferta alguna a la fecha.

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021 *"POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*, específicamente en el Art. 3 *Procedimiento aplicable*, se procede a la prórroga de la fecha de apertura, la cual será instrumentada a través de una Adenda.

Con lo que se da por terminado el acto, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, previa lectura de su contenido, suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor.

Hernán A. Quiñonez Ayala _____

Blanca S. Godoy Musa _____

Leticia B. Guerrero Segovia _____